Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2011 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananca, siendo las 12.39 horas del dia seis de Octubre de 2011, se reunieron a fin de celebrar la Torcera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2011, el C. Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil; el C. Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal; el C. Lic. Isaac Ríos Albarrán, Suplente del C. Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal; C. el Lic. Christian Lardin Apodaca. Representante del Secretario de Hacienda del Estado, C.P. Alejandro Arturo López Caballero; el C. C.P. Jerónimo Arturo Rodríguez Agüero, Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva y Representante del Secretario de la Contraloria General del Estado, Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, el C. Profr. Jesús Regina do Moreno Garcia, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el Lic. Manuel Jesús Rodriguez García. Representante del Sector Social; el C. José Antonio Vindióla Córdova, miembro del Patronato del Instituto; el C. Ing. Juan José Gómez Hernández, miembro del Patronato del Instituto; el C. Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky, miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo. Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiento:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quorum Legal
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del 2011.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe del Director General.
 - 6.1.- Informe de Actividades período Junio Agosto de 2011.
 - 6.2.- Presupuesto 2011, y su avance al mes de Agosto.
 - 6.3.- Programa Operativo Anual 2011, y avance al mes de Agosto.

No.









- 6.4.- Estados Financieros al mes de Agosto de 2011.
- 5.5.- Informe del Programa de Adquisiciones Enero Agosto de 2011.
- 8.6.- Informe de apoyos económicos otorgados a los alumnos.
- 7.- Informe del Comisario Público.
 - 7.1.- Informe del Comisarios Público período 24 de Junio al 30 de Septiembre de 2011.
 - 7.2.- Informe Preliminar de Auditoria Externa Período Enero Junio 2011.
- 8.- Asuntos en Cartera.
 - 8.1.- Reclasificación entre las cuentas Deudores y Acreedores Diversos por Inscripción.
 - 8.2.- Mobiliario a dar de baja del Inventario y Contab lidad, al 30 de Septiembre de 2011.
 - 8.3.- Ratificación del Personal Administrativo para que imparta clases.
 - 8.4.- Anteprovecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2012.
 - 8.5.- Nuevas Tarifas do los Servicios y Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Propios 2012.
 - 8.6.- Incremento Salanal.
- 9 Asuntos Generales.
- 10 Resumen de Acuerdos Aprobados
- 11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inician los trabajos pasando lista de asistencia y al haber Quérum legal, se declara legalmente instalada la Tercera Reunión Ordinaria del 2011 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

Seguidamente se da lectura al Orden del Día, el cual es autorizado por los integrantes de la H. Junta Directiva.

Siguiendo con el orden en mención, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita la omisión de la lectura del Acta de la Segunda Reunión de 2011 ya que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma. Pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

A continuación, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita que se dé lectura al seguirniento de acuerdos haciendo solo mención de acuellos que no se encuentran al



all the

Des Fr

1X

cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente: En el acuerdo 13 02 100709 en donde la H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el tràmite de la aportación correspondiente al Gobierno del Estado relativo al "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009", se comunida que ya se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno Federal, y que se están realizando las gestiones correspondientes ante el Gobierno del Estado para la ministración de la parte correspondiente; respecto al acuerdo 03.03.071010 en donde la H. Junta Directiva solicita que se lleve a cabo un acercamiento con las autoridades del FOVISSSTESON, para conocer más a fondo los programas de préstamo para vivienda, se informa que se realizó solicitud ante la Dirección del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora para que se analice la posibilidad de afiliar al Instituto ante el INFONAVIT; así mismo, se realizaron gestiones ante funcionar os del ISSSTESON para recibir asesoria al respecto y en días pasados funcionarios de dicha dependencia visitaron la Institución para ampliar la información al respecto; en el acuerdo 07.03.071010 en el que la H. Junta Directiva autoriza la realización de Proyecto de Cubierta a la explanada del Teatro al Aire Libre en vinculación con el Grupo México, estableciendo que el Instituto invierta como máximo \$ 150,000.00, se informa que se realizó gestiones ante el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública para que en el año 2011 se apoye a la Institución con una parte del costo de dicho proyecto, se informa que se continúan realizando las destiones correspondientes; respecto a la autorización del Proyecto de Vigilancia con Cámpras de Video realizada en el acuerdo 08.03.071010, se comenta que en el acuerdo 14.01.280211 de la Primera Reunión de Junta Directiva 2011, se cancela la realización del Proyecto de Vigilancia con Cámaras de Video: en el acuerdo 03.04.261110 en conde la H. Junta Directiva autoriza el Proyecto de Asesoria Tutorial, acordando que se contrate a dos Profesores Investigadores para su coordinación, se informa que actualmente está en proceso la selección y contratación de los mismos, que una vez terminado este proceso se dará inicio a los trabajos de asesorias; respecto al acuerdo 09.04.261110 en donde se proporciona la autorización para realizar las gestiones para la instalación de la Planta de Tratamiento de Aquas Residuales para el uso en el riego de áreas verdes y campos deportivos, se informa que se realizaron las gestiones para obtener los recursos necesarios, así como para proceder a la elaboración del estudio de factibilidad y el proyecto ejecutivo; en cuanto al acuerdo 12.01.280211, en el que se autoriza la realización del Proyecto de Alumbrado, el proyecto exterior será por cuenta del H. Ayuntamiento de Cananea y el interior por cuenta del Instituto, se informa que está en proceso la realización del proyecto correspondiente; en relación al acuerdo 09.02.060711 en donde la H. Junta Directiva autoriza las modificaciones realizadas al Reglamento para la Exención y Descuentos en el Pago de Inscripción o Reinscripción en el Instituto, previa autorización del Departamento Jurídico de la SEC, se informa que se remitió

a

a an House

Jugar



dicho Reglamento al Departamento Jurídico de la Secretaria de Educación y Cultura, más adelante se encuentra agendado este punto para ampliar la información al respecto, relativo al acuerdo 10.02.060711 en donde la H. Junta Directiva se da por enterada de la autorización para que el personal administrativo y directivo den clases, solicitándose que en las próxima reunión se presente el sustento legal para su autorización, se informa que este punto está agendado en el Orden del Día, por lo que más adelante se abordará este tema. Para finalizar este punto, el Secretario Técnico comenta que el resto de los acuerdos ya fueron atendidos, por lo que solicita a los presentes que si existe algún comentario al respecto, el Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal solicita que en a próxima reunión se presenten los proyectos a considerar para el Fondo de Contingencias. Sin otro tema a tratar en este punto, la H. Junta Directiva da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Continuando con el Orden del Dia autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe del Director General, el cual considera lo siguiente:

 Informe de Actividades del Período Junio – Agosto de 2011, en donde se destada los siguientes aspectos:

En el ruoro de Dirección General se comunica que se realizó la Segunda Reunión Ordinaria de 2011 de la H. Junta Directiva; el Grupo México realizó la conación de 12 Robets Mind Stroms, producto de las gestiones realizadas por el Consejo Estudiantil del Instituto; en el período que se informa se realizó la "Expo TEC 20011-2" y el evento "Innovación Tecnológica", en el cual participaron 80 alumnos con 16 proyectos académicos; cinco docentes culminaron sus estud os de Doctorado en Planeación y Liderazgo Educativo; y como parte de la formación integral de nuestros alumnos, en vinculación con empresas de la localidad y de la región, se llevaron a cabo las "Estadías Profesionales" como parte del modelo "Tunning", participando en este proyecto 22 alumnos y 5 docentes.

En la División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, se comunida que se continúa con el Programa de Asescrías a estudiantes del Instituto y de las escuelas de Nivel Medio Superior de la comunidad, en el período que se informa fueron atendidos 103 alumnos de bachillerato y 127 estudiantes de la Institución; dos docentes continúan con sus estudios de Maestría en Docencia, un docente inició sus estudios de Doctorado en el Instituto del Desigrito de Santa Ana, Sonora, y un docente realiza sus estudios de Maestría en el-Instituto Tecnológico de Monterrey: dentro de las actividades de Acreditación del Programa Académico

0

White the state of the state of

Marc

Sych



de Ingeniería en Sistemas Computacionales, se informa que se envió el Informe de Medio Tiempo al CACEL

La División de Servicios Escolares Levó a cabo el proceso de reinscripciones para el período Agosto — Diciembre con una matrícula total de 691, distribuidos de la siguiente forma: 231 alumnos en Ingeniería Electromecánica, 194 estudiantes de Ingeniería Industrial, 111 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 132 estudian Ingeniería en Gestión Empresarial y 23 son alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración; se atendió en el período que se Informa a 26 alumnos que solicitaron iniciar Residencias Profesionales y 18 alumnos que solicitaron realizar el Servicio Social.

Al finalizar la exposición del Secretario Técnico el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si desean realizar comentarios respecto al citado informe, el Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal solicita que en la próxima reunión se presenten los Indicadores Institucionales Básicos. Acto seguido los integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del Informe do Actividados del Período Junio – Agosto de 2011.

2).- Continuando con el Orden del día, el Secretario Técnico comenta que el presupuesto al mes de Agosto lleva un avance normal y que se están recibiendo regularmente las ministraciones tanto del Gobierno Estatal como Federal. Seguidamente menciona que en el Programa Operativo Anual 2011 con un avance al mes de Agosto, se puede observar un avance aceptable y que las metas que presentan alguna desviación, en los meses siguientes serán cumplidas. Una vez manifestado lo anterior, La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y el Programa Operativo Anual 2011, así como sus avances al mes de Agosto de 2011.

3).- Seguidamente, se realiza la presentación ante la H. Junta Directiva de los Estados Financieros al mes de Agosto de 2011, por lo que se da por presentado el Estado Financiero al mes de Agosto de 2011 a la H. Junta Directiva.

4).- Continuando con el Orden del Dia acordado, en el rubro del Programa de Adquisiciones Enero – Agosto de 2011, se realiza la presentación de las diez adquisiciones y servicios de mayor importancia por su importe, dándose por enterados de su presentación los miembros de la H. Junta Directiva.

B

Hay

C) and

DER SV



5).- El Secretario Técnico realiza a continuación la presentación de los apoyos económicos entregados a los alumnos en el semestre Agosto – Diciembre de 2011, misma que al no existir comentario alguno de los presentes, la H. Junta Directiva se da por enterada del Informe de los Apoyos Económicos Entregados a los alumnos.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comísario Público da lectura a los miembros de la H. Junta Directiva del informe comprendido entre el 24 de Junio al 26 de Septiembre de 2011, mencionando que de las auditorias realizadas anteriormente, aún quedan sin solventar una observación de la auditoria realizada por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), tres observaciones de la auditoria realizada por la Secretaria de la Contraloría General del Estado y una observación de la auditoria realizada por el Despacho Externo. Las contestaciones a dichas observaciones se realizaron en tiempo y forma, continuándose a la fecha con los trabajos para la solventación de las observaciones faltantes. Menciona también el Comisario Publico que en el período que se informa se recibió la visita del Despacho Externo para realizar la revisión del primer semestre del ejercicio 2011, y que en el informe previo se derivaron cinco observaciones, mismas que ya se trabaja para su solventación. Al finalizar la exposición del Comisario Público y no existir comentario alguno por parte de los integrantes a lo antes descrito, se da por presentado el informe del Comisario Público, periodo 24 de Junio al 26 de Septiembre de 2011.

Asuntos en Cartera:

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico hace mención que con el objeto de atender a una observación de auditoría y en seguimiento a lo acordado en la reunión anterior, se presenta la información que soporta la propuesta de ajuste a los saldos de las cuentas Deudores por Inscripción y Acreedores por Ingresos Pendientes, quienes en los estados Financieros quedaran con saldos iguales pero de naturaleza contraria. Al finalizar la exposición del Secretario Técnico, la H. Junta Directiva autoriza que se realicen en el Estado Financiero los ajustes propuestos a los saldos de las cuentas Deudores por Inscripción y Acreedores por Ingresos, quedando estos con saldos iguales pero de naturaleza contraria. Solicitanco que en la próxima reunión se presente un diagnóstico de los deudores por inscripción histórico que son recuperables y no recuperables hasta on un plazo de tres años, los no recuperables que se sometan como un acuerdo en la próxima reunión para cancelar la deuda.

El Secretario Técnico expone a continuación que se continúan con los trabajos para conciliar el Inventario del Instituto con los Estados Financieros, por lo que presenta una relación de activo fijo que requiere ser dado de baja del inventario, ya que es obsoleto para la Institución, o es

Q

Med Sales

つかる

Jug H



mobiliario y equipo que no está en condiciones de ser utilizado. Por lo que solicita la autorización de la H. Junta Directiva para darlo de baja del inventario y proceder a entregarlo en donación a instituciones educativas de la localidad, o en su caso a la destrucción del mismo, siguiendo para ello la normatividad correspondiente. Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan realizar los trámites para las bajas del activo fijo obsoleto, autorizando que la donación o destrucción del mobiliar o y equipo se efectúe de acuerdo con la normatividad correspondiente y solicitando que se anexe el dictamen elaborado por la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Seguidamente el Secretario Técnico comenta que en seguimiento al acuerdo 10.02.060711 en donde la H. Junta Directiva se da por enterada de la autorización para que el personal administrativo y directivo den clases, solicitando que en las próxima reun ón se presente el sustento legal para su autorización, el Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal, comenta que se cuenta con una normalividad al respecto como lo son los "Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el Personal Académico que imparte Planes y Programas de Estudio en Educación Superior Tecnológica", recomendando ahora que cada plantel elabore su reglamentación en lo referente a las condiciones de trabajo. Una vez expuesto lo anterior, la H. Junta Directiva solicita que se elabore la reglamentación necesaria para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la gestión ante el Gobierno del Estado de las plazas requeridas.

A continuación, el Secretario Técnico realiza la presentación de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2012, dándose por enterados los miembros de la H. Junta Directiva de dichos anteproyectos, solicitando que se realicen las gestiones ante las autoridades correspondientes para su autorización.

Seguidamente el Secretario Técnico realiza la presentación de la propuesta de las Nuevas Tarifas de los Servicios del Instituto 2012, comentando que está relacionada con el Anteproyecto de Ingresos Propios para el 2012. Al no existir comentario alguno al respecto, los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan las Tarifas de los Servicios y el Presupuesto de Ingresos Propios 2012.

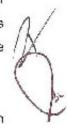
Como último punto del Orden del Dia, el Secretario Técnico mondiona que se están presentando inquietudes entre el personal del Instituto derivadas de la demora del pago del incremento salarial autorizado a partir del mes de Febrero de 2011 ya que a la fecha la Institución no tiene conocimiento de las autoridados Federales y Estatales sobre el porcentaje

B

Mer Jans

a super

Jes de



aplicable a la Institución. Es por ello que solicita la autorización de la H. Junta Directiva para realizar el paco de una parte del citado incremento, mientras llegan los recursos autorizados, considerando que la Institución cuenta con los recursos requeridos para tal efecto. Una vezexpuesto lo anterior por el Secretario Técnico, todos los integrantes de la H. Junta Directiva manifiestan estar de acuerdo en que se paque el importe del 3.9 % del incremento salarial y 2.6% en prestaciones a partir de Febrero de 2011 al Personal Docente y Administrativo del Instituto, tomando recursos de otras partidas presupuestales, dicho recursos será reintegrados una vez que el Gobierno del Estado y Gobierno Federal envíen su parte correspondiente.

Asuntos Generales:

Acto seguido y como ultimo punto del Orden del Día, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar, al no existir comentario alguno se dan por agotados los puntos del Orden de Día.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Tercera Reunión Ordinaria de 2011 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las quince horas con quince minutos del día seis de Octubre de 2011, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente

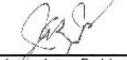
Lo Vicente Pacheco Castañeda Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Director de Institutos Tecniclógicos Descentra izados y y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva

Ing. Angel Rafael Quevedà Camacho Representante del Gobierno Federal

Lic. Isaac Ríos Albarrán

Suplente del Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en al Estado y del Cobierno Federal

Lic. Chastian Lardin Apodaca Suplente del Secretario de Hacienda del Estado



C. P. Jerón mo Arturo Rodríguez Aguero Comisario Público Ciudacano y Suplente de la Contraloría General del Estado Profr. Jesus Reginaldo Moreno García Prosidento Municipal y Representante de Cobierno Municipal

Lic Manue Jesus Rocrig

Lic. Manue Jesus Rocriguez Garcia Representante del Sector Social Ivo. José António Vindiála Córcova Miembro del Patronato del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Ing. Juan José Gomez Hernández Miembro del Parronato del Instituto Tecnológico Superior de Cananea Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky Miembro del Patronato del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Ing. Pablo Andrado Gerardo Secretario Técnico



Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Tercera Reunión Ordinaria Junta Directiva 2011

Acuerdos Tomados en la Reunión

	Acuerdos Tomados en la Reunión
01.03.061011	Se autoriza el Orden del Día propuesto.
02.03.061011	Se aprueba el Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del 2011.
03.03.061011	Se da por presentado o Seguimiento de Acuerdos, solicitando que en la próxima reunión se presenten los proyectos a considerar para el Fondo de Contingencias.
04.03.061011	Se da por presentado el Informe de Actividades del Período Junio – Agosto de 2011, solicitando que en la próxima reunión se presenten los Indicadores Institucionales Básicos
05.03.061011	La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y el Programa Operativo Anual 2011, así como sus avances al mes de Agosto de 2011.
06.03.061011	Se da por presentado el Estado Financiero al mes de Agosto de 2011.
07.03.061011	Se da por presentado el Informe del Programa de Adquisiciones Enero - Agosto de 2011.
08.03.061011	La H. Junta Directiva se da por enterada del Informe de Apoyos Económicos entregados a los Alumnos.
09.03.061011	Se da por presentado el informe del Comisar o Público, período 24 de Junio - 26 de Septiembre, de 2011, así como del informe Preliminar de Auditoria Externa Enero – Junio de 2011.
10.03.061011	La H. Junta Directiva autoriza que se realicen en el Estado Financiero los ajustes propuestos a los saldos de las quentas Deudores por Inscripción y Acreedores por Ingresos, quedando estos con saldos iguales pero de naturaleza contraria. Solicitando que en la próxima reunión se presente un diagnóstico de los deudores por inscripción histórico que son recuperables y no

acuerdo en la próxima reunión para cancelar la deuda.

11.03.061011

Los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan realizar los trámites para las bajas del Activo Fijo obsoleto, autorizando que la donación o destrucción del mobiliario y equipo se efectúe de acuerdo con la normatividad correspondiente. Solicitando que se anexo el dictamen elaborado por la Secretaria de la Contralpría del Estado.

recuperables hasta en un plazo de tres años, los no recuperables que se sometan como un

12.03.061011

La H. Junta Directiva solicita que se elabore la reglamentación necesar a para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la gestión ante el Gobierno del Estado de las plazas requeridas.

13.03.061011

La H. Junta Directiva se da por enterada de los Anteproyectos de Presupuesto ly Programa Operativo Anual 2012, solicitando que se realicen las gestiones ante las autoridades correspondientes para su autorización.

14.03.061011

La H. Junta Directiva autoriza las nuevas Tarifas de Servicios y el Presupuesto de Ingresos Propios 2012

15.03.061011

La H. Junta Directiva autoriza que se pague el importe del 3.9 % del incremento salarial y 2.6% en prestaciones a partir de Febrero de 2011 al Personal Docente y Administrativo del Instituto, tomando recursos de otras partidas presupuesta es, diche recursos será reintegrados una vez que el Gobierno del Estado y Gobierno Federal envien su parte correspondiente.



del Instituto, ados una vez

Hus